



**Universidad de El Salvador**  
Facultad Multidisciplinaria de Oriente  
Escuela de Posgrados y Educación Continua

---

Maestría en Políticas Públicas

## **Valoraciones de la Política Nacional para la convivencia escolar y cultura de paz en El Salvador**

Por: Liliana Janneth Fuentes de Ventura<sup>1</sup>

Fecha presentación: 30 noviembre 2022

Fecha publicación: 9 diciembre 2022

### Resumen

En el país existe una política pública para la prevención de la violencia: “Política Nacional para la convivencia escolar y cultura de paz en El Salvador”, esta, señala muchos aspectos positivos para enfrentar la problemática. Fue aprobada por el Ministerio de Educación y Tecnología (MINEDUCYT) en 2016- y tuvo como contexto previo a su elaboración el aumento de violencia escolar y los problemas territoriales debido al control que ejercen las pandillas en estos; en 2015 el país fue considerado uno de los más violentos del mundo por sus tasas de 103 y 81,7 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2015 y 2016, respectivamente (TRT Español, 2022). Se realizó un estudio exploratorio para la puesta en marcha de esta política, su análisis, así como la revisión de literatura sobre esta, tomando en cuenta los problemas sociales que tienen que ver con las manifestaciones de violencia y que tienen su raíz en la pobreza y la marginación social que los jóvenes enfrentan actualmente en los municipios de San Miguel y Soyapango. De acuerdo con el alcance del análisis, las escuelas de estos municipios pueden convertirse en aliados para la prevención de la violencia, ya que gran parte del tiempo de niños, jóvenes y adolescentes la pasan en esta. La investigación planteada permite evidenciar que entidades como la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO), Fundación Forever le han apostado a la proyección de actividades de formación en valores, deportes, emprendedores, entre otros, enfocados en territorios que históricamente han sido vulnerables socialmente.

Palabras claves: Escuela, prevención, violencia, territorios, cultura de paz

### *Abstrac*

---

<sup>1</sup>Estudiante de primer año de la Maestría en Políticas Públicas de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, Universidad de El Salvador (UES). Las opiniones, análisis y conclusiones vertidas en este ensayo representan únicamente la opinión y posición del investigador y no representan la posición de la UES, de sus autoridades, de la coordinación de la maestría ni de los docentes que participaron en el proceso de revisión. Debido a que la UES fomenta la difusión del conocimiento, este trabajo puede reproducirse, en su totalidad o en parte, para fines no comerciales, siempre que se consigne su reconocimiento completo. Coordinación de la Maestría: [mpp.oriente@ues.edu.sv](mailto:mpp.oriente@ues.edu.sv), Investigaciones posgrados FMO-UES: [posgrados.investigaciones@ues.edu.sv](mailto:posgrados.investigaciones@ues.edu.sv), [lilianafuentes@ues.edu.sv](mailto:lilianafuentes@ues.edu.sv).



## **Universidad de El Salvador**

Facultad Multidisciplinaria de Oriente

Escuela de Posgrados y Educación Continua

*In the country there is a public policy for the prevention of violence: "National Policy for school coexistence and culture of peace in El Salvador", which points out many positive aspects to address the problem. It was approved by the Ministry of Education and Technology (MINEDUCYT) in 2016- and had as a context prior to its elaboration the increase in school violence and territorial problems due to the control exercised by gangs in these; in 2015 the country was considered one of the most violent in the world for its rates of 103 and 81.7 homicides per 100,000 inhabitants in 2015 and 2016, respectively (TRT Spanish, 2022).*

*An exploratory study was conducted for the implementation of this policy, its analysis, as well as the literature review on this, taking into account the social problems that have to do with the manifestations of violence and that are rooted in the poverty and social marginalization that young people currently face in the municipalities of San Miguel and Soyapango.*

*According to the scope of the analysis, schools in these municipalities can become allies for the prevention of violence, since a large part of the time of children, youth and adolescents is spent there. The proposed research shows that entities such as Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO), Fundación Forever have bet on the projection of training activities in values, sports, entrepreneurship, among others, focused on territories that historically have been socially vulnerable.*

*Keywords: school, prevention, violence, territories, peace culture*

### **Introducción**

En El Salvador, el 2015 fue uno de los años con más homicidios registrados, de 2009 a 2015, la tasa por cada 100,000 habitantes aumentó de 71 a 103%. Pero durante el 24 y 25 de marzo del 2022 hubo saldos de 14 y 62 homicidios en dos jornadas. En respuesta, el gobierno decretó el estado de excepción el 28 de marzo (Gavarrete, 2022).

De acuerdo con la UNICEF, en el país 33% de la población entre quince y diecinueve años han sido víctimas de violencia física, sexual o emocional de parte de su pareja y en el periodo comprendido entre enero a noviembre de 2016 en la Policía Nacional Civil se recibieron 3 506 denuncias por delitos sexuales, de las que el 64,26% fue cometido contra menores de diecisiete años (2253 casos) (Mejía & Mendoza, 2018). Entre estos delitos destacan las agresiones sexuales, estupro, violación y violación en menor e incapaz. Además, en la cifra global de hechos de violencia sexual la mayoría de las víctimas son del sexo femenino y menores de edad.

En las valoraciones de la política, su puesta en marcha, alcances y propuestas se encontró que desde 2018 no hay actualización de la información sobre programas o proyectos llevados a cabo en los centros escolares, tampoco hay recursos para ello; el observatorio de las actividades de las escuelas a escala nacional en este y otros temas tampoco tiene información de 2019 a la fecha. Por otra parte, se muestran los hallazgos en la práctica de proyectos de instituciones privadas como FUSALMO y Fundación FOREVER, para prevenir la violencia escolar y fomentar la



## **Universidad de El Salvador**

Facultad Multidisciplinaria de Oriente

Escuela de Posgrados y Educación Continua

convivencia en los centros educativos, como experiencias de países, que buscan la construcción de la paz en sus territorios.

### **Antecedentes de la violencia**

La palabra "violencia" nació en Roma, Italia y aparece como una acción de imposición forzada, no consentida voluntariamente por quien la sufre; también es considerada como la utilización de la fuerza o el poder, a través de cualquier recurso, para aprovecharse de otros, en beneficio individual o colectivo (Aguillón, Ramos, Molina, & Cornejo, 2002).

Para la OMS, la violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Zúniga & et al, 2019).

De acuerdo con los sociólogos Mejía y Mendoza, los antropólogos destacan la transmisión cultural, aunque comparen con las demás disciplinas, la multicausalidad de la violencia y que cuando se realiza un recorrido histórico, conocemos que esta ha estado presente en el país, desde la llegada de los conquistadores, la colonización, acciones que no realizaron de forma pacífica. La violencia en El Salvador tiene múltiples manifestaciones, aparece en el hogar, en la escuela, en los deportes, en las calles, en las comunidades y en los hogares (Mejía & Mendoza, 2018).

Además de dichas manifestaciones, se tienen factores de riesgo que tienen vínculo con las conductas violentas o antisociales; en este sentido, en 2004 la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico de El Salvador (FUSADES) los clasificó (Véase anexo tabla 1). Sin embargo, hay otros factores que no se suman a la lista, como la presencia de pandillas en los barrios y colonias más populosos y marginales del país. En un contexto de violencia estructural, en 2016 el gobierno creó la Política de convivencia y cultura de paz, en el marco de la elaboración del Plan El Salvador Educado, que buscaba crear ambientes propicios para prevenir la violencia y definieron su objetivo:

Construir progresivamente ambientes escolares integrales, inclusivos, con balances de género, seguros, confortables y de acceso universal para la comunidad educativa que propicien condiciones esenciales para la educación de calidad, la prevención de la violencia, la promoción de la igualdad, la participación y la sana convivencia, con la intención de mejorar los ambientes y los entornos de seguridad en los centros educativos (Ministerio de Educación, 2016).



## Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria de Oriente

Escuela de Posgrados y Educación Continua

### Educación versus paz

Una de las premisas que los expertos en convivencia mencionan, es que el acceso a la educación es uno de los componentes para lograr la paz. Al respecto, en cuanto a justicia en acceso a la educación, el Latinobarómetro ubica al país en un 33% (ver anexo, tabla 2) (Corporación Latinobarómetro, 2021).

La violencia en las escuelas y la mejora de la convivencia es un tema de interés a escala mundial, aunque son escasos los países que destinan recursos puntuales para prevenir. “Este tipo de violencia no es aislado, ya que las múltiples violencias ejercen presión sobre los niños, los adolescentes y los jóvenes. Es pertinente hablar de una interrelación de violencias: la social, la institucional, y la intrafamiliar” (Colombo, 2011).

Además del bajo porcentaje de acceso a la educación que señala el Latinobarómetro, existen factores de riesgo para los estudiantes; de acuerdo con un informe realizado por FUSADES, 64 de cada 100 escuelas públicas están ubicadas en zonas con presencia de pandillas, las cuales pueden entorpecer su funcionamiento normal. De hecho, en 28 de cada 100 centros escolares, la violencia de pandillas fue una de las principales causas de deserción en 2015, según el MINEDUCYT.

Ante esta realidad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala en su manual de prevención de la violencia en la escuela, que los centros escolares juegan un papel esencial en la seguridad de los niños; adicional a esta afirmación, el documento afirma que los adultos que están inmersos en el ámbito educativo, ya sean docentes, padres de familia, supervisores, deben promover la dignidad de éstos en sus ambientes. Este deber se describe en el artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por la mayoría de los países, donde se declara que:

Los Estados Parte adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluida la explotación sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo (Organización Mundial de la Salud, 2020).

“La violencia en las escuelas suele afectar más a los estudiantes, particularmente a las mujeres. De 2010 a 2015, el 93.6% de los delitos cometidos contra la comunidad educativa fue contra escolares, 6.1% contra maestros y 0.3% contra directores<sup>11</sup>. Con respecto a la violencia contra estudiantes, se registraron más víctimas mujeres (64%) que hombres (36%); sin embargo, no se observó diferencia en los delitos contra docentes y directores.

En este contexto, Annette Hernández y Cándida Chévez, en su libro: Ciudadanía, memoria y cultura de paz en El Salvador, sugieren fomentar el trabajo cooperativo de los estudiantes, fomentando la creación de grupos que se compensen en el aprendizaje, adaptar los espacios para mejorar la comunicación, además de utilizar las herramientas de trabajo de forma equitativa.



## **Universidad de El Salvador**

Facultad Multidisciplinaria de Oriente

Escuela de Posgrados y Educación Continua

Asimismo, proponen establecer normas de comunicación, de respeto y escucha mutua, así como ordenar el trabajo a realizar por todos. Evaluar la forma de trabajo, el grado de socialización y aportes, corresponden al docente, señalan (Hernández & Chévez , 2018).

La violencia puede afectar la función social de la escuela, es por ello que las Naciones Unidas en sus Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS) lo menciona, y reta a los países miembros a asegurarse de brindarles una educación integral, con la cual sean capaces de liderar para alcanzar el desarrollo sostenible, los derechos humanos, velar por la igualdad de género, así como dar importancia a la diversidad cultural, a la cultura de paz, entre otros ODS (Naciones Unidas, 2015).

Se ha identificado que, en el país, lo que más afecta a la sociedad es la violencia que se manifiesta en la intolerancia civil, la violencia de pandillas, violencia de género y diversas manifestaciones de violencia (incluyendo la cultural y estructural). Mejía y Mendoza, afirman que la sociedad salvadoreña históricamente ha sido violenta y tiende a solucionar de manera violenta sus conflictos, esto crea ambientes complejos para los jóvenes, los adolescentes y los niños en sus comunidades, quienes por lo general repiten el ciclo.

La violencia colectiva en los territorios, la autoinfligida, propiciada por las redes sociales, el acoso escolar, la violencia doméstica, la física, sexual, verbal, cultural, económica y el acoso en las redes, son expresiones de violencia que los niños y jóvenes experimentan en alguna medida.

Fortalecer la organización escolar, mejorar el currículo, en el que se incluya la formación y actividades para la convivencia y cultura de paz, la convivencia de niños, jóvenes, adolescentes, comunidad, docentes, evaluación de procesos, son entre otras las recomendaciones de FUSADES sobre el tema.

En cuanto a la prevención, uno de programas realizados por el MINEDUCITY, en cumplimiento de la política de prevención fue: Escuela de Tiempo Pleno (EITP), impulsada en 2016, la cual buscaba mejorar la inclusión, formación integral, socialización, pero no hubo recursos económicos para desarrollarla, sino que su filosofía fue aprovechar los recursos con los que cada escuela contaba.

De la EITP se ha evaluado que no fue creada para la prevención, pero los contenidos a desarrollar y la motivación de ocupar incluso el tiempo de vacaciones de los estudiantes en campamentos para reducir factores de riesgo, motivó a ello.

Por otra parte, en el contexto de la EITP, entidades gubernamentales, como la Policía Nacional Civil (PNC) brindó seguridad y proyectos de prevención a 703 centros escolares ubicados en 170 municipios, y estuvieron a cargo de 1,231 policías y 672 efectivos militares; 388 centros fueron atendidos por la PNC, 83 por la FAES y 222 por ambas instituciones.

La explicación de la presencia de elementos militares en las escuelas fue el decreto ejecutivo del 21 de mayo de 2015, a través del cual la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) empezó a acompañar las tareas de seguridad en el Plan Escuela Segura.



## **Universidad de El Salvador**

Facultad Multidisciplinaria de Oriente

Escuela de Posgrados y Educación Continua

Este decreto No 61, establece que en el sector educativo, la FAES se limita a efectuar registros para evitar el ingreso de ilícitos a los centros escolares, disminuir la influencia de pandillas y evitar la deserción, así como dar protección a estudiantes y docentes cuando van hacia o de regreso a la escuela.

Paralelo a dichos proyectos de prevención, se desarrollaron esfuerzos por la convivencia escolar, en los centros escolares focalizados. Uno de los primeros esfuerzos por alcanzar la paz en los centros escolares es la convivencia, tanto entre estudiantes como con docentes y el entorno social. Entendemos como convivencia el respeto a los derechos de cada persona en la sociedad; esto implica que haya condiciones laborales, cívicas y legales para su desarrollo y que cada ciudadano se sienta libre de ejercer sus derechos, siendo estas las condiciones para que funcione la democracia Ortega Ruz (2014).

Para Ortega Ruz, prevenir la violencia escolar y fomentar la cultura de paz puede basarse en 5 líneas de trabajo trazadas en su país y que les dieron resultados positivos, estas son: a) La sensibilización sobre el peligro de la violencia escolar, b) atención directa a víctimas de maltrato, atendidos por psicólogos especializados; c) preparación del personal docente en temas de prevención de violencia y cultura de paz; d) producción de materiales curriculares y que sean puestos en un sitio web, para el alcance de todos los docentes y por último, e) la investigación continua sobre el fenómeno y sobre los avances de la cultura de paz.

Desarrollar la capacidad de liderazgo y promoción, sensibilizar y crear una cultura de no aceptación de la violencia, establecer un equipo de coordinación en las escuelas (para poner en marcha medidas contra la violencia), capacitar al personal, formular una política escolar de prevención de violencia y elaborar un plan de acción, son medidas propuestas por la OMS en el Manual de Prevención de violencia en la escuela (OMS, 2015).

En este contexto, algunas organizaciones han sido exitosas en la prevención de la violencia, como la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO) instalada en San Miguel desde el 2002, que ya ha atendido a 22 000 niños y jóvenes de 45 centros educativos públicos y en Soyapango funciona desde 2001. “Se construyó para ser un referente en apoyo a la problemática de violencia que desde ese momento surgía en la niñez y juventud, apostándole con proyectos que permitieran un mejor desarrollo integral”, así como el fomento de los deportes (FUSALMO, 2022).

Para llevar a cabo el trabajo que realizan para prevenir violencia y fomentar la cultura de paz, FUSALMO desarrolla varios programas y proyectos, cuyo éxito se ha basado en el involucramiento de los estudiantes, docentes y las comunidades foco. Entre estos programas están: Educación Integral Liberadora, enfocado en desarrollar capacidades y habilidades en niños, adolescentes y jóvenes, basados en la construcción de sus proyectos de vida, vinculados a la educación personal y comunitaria y está dirigido a estudiantes de centros educativos públicos en situaciones de vulnerabilidad, pobreza y sin infraestructura para el deporte, así como carencia de tecnología.



## **Universidad de El Salvador**

Facultad Multidisciplinaria de Oriente

Escuela de Posgrados y Educación Continua

Asimismo, el programa Integral Juvenil Don Bosco, con el que abordan la educación para la paz, tecnología educativa, educación física adaptada, educación para la fe, arte, inteligencias múltiples, así como desarrollo de capacidades y habilidades. Es un programa de educación complementaria al currículo oficial del MINEDUCYT que favorece a centros educativos del sector público en situaciones de violencia, pobreza y cuya característica principal es la poca infraestructura para deportes y la carencia de centros de cómputo. FUSALMO incluso ofrece apoyo a las familias con temáticas como: Aula Animada, Atención Psicopedagógica a la Diversidad, Atención Psicológica, Orientación Comunitaria y Familiar.

En los periodos de vacaciones esta entidad promueve el proyecto: Verano Aventura, en el que se desarrollan actividades deportivas, de cocina, arte, pintura, baile, tecnología, esto como método preventivo de violencia. El éxito de los programas de FUSALMO ha derivado en algunos logros de estudiantes que provienen de zonas excluidas, como los jóvenes que representaron al país en 2019 en el mundial de robótica en Dubai, todos provenientes de Soyapango (Moreno, 2019).

También la Fundación Forever inició un esfuerzo por disminuir la brecha educativa en el nivel superior, fomentando becas entre estudiantes de bajos ingresos económicos, no necesariamente con los mejores promedios académicos. De acuerdo con su filosofía, pretenden ayudar a la cultura de integración desde 2014 a la fecha.

El fundador de Forever, Alejandro Gutman logró en 2014 que 7 universidades del país apoyaran con becas a estudiantes que no tenían la mínima posibilidad de continuar con sus estudios e hizo gestiones para que se incluyeran a las personas que provenían de territorios considerados marginales y violentos.

Estas experiencias nos muestran que la convivencia es posible, tomando en cuenta las características de los territorios, entendiendo estos más allá de solo un espacio geográfico, pues es en estos donde se desarrollan las identidades políticas y culturales, donde están los recursos humanos, físicos, naturales, tecnológicos y donde se construye la paz CLACSO (2021).

Para los autores, mejorar la convivencia y construir paz, pasa por mantener la presencia institucional en las zonas más afectadas, algo que no pasa en El Salvador, donde hasta las unidades de salud quedan lejos de las poblaciones vulnerables; también consideran importante asegurar que los derechos humanos sean respetados; pero en el país, las zonas marginales y empobrecidas han tenido un revés en este sentido luego que se decretara estado de excepción por 90 días consecutivos y concentrando su acción precisamente en estos sitios desde el 28 de marzo a la fecha.

De acuerdo con el observatorio escolar del MINEDUCYT, 2018, el municipio de San Miguel cuenta con 135 centros escolares, que representan el 28.78% del total; mientras que Soyapango cuenta con 59, 10.02% del departamento de San Salvador. Hasta 2018 se reportó la vigencia del programa de prevención y seguridad para la prevención de la violencia escolar (PREVES) en



## Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria de Oriente

Escuela de Posgrados y Educación Continua

29% de las escuelas del departamento de San Miguel y el 30.05 de San Salvador; de los años 2019 al 2022 no existen datos. En cuanto a capacitaciones sobre cultura de paz, solo el 43.46% de docentes, de un total de 256 centros escolares en el departamento de San Salvador lo recibieron y en San Miguel el 39.45% de un total de 185 escuelas (Ministerio de Educación, 2018).

La Política Nacional para la Convivencia y Cultura de Paz en El Salvador, cuenta con respaldo jurídico y normativas para poder darle seguimiento, que tiene como referentes las leyes: Ley Marco para la Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas, Ley General de Educación, Ley de la Carrera Docente, Ley de Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, Ley General de Juventud, Ley la de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia.

Asimismo, la Política Nacional para la Convivencia y Cultura de Paz, se respalda en el marco jurídico internacional, como en otras políticas nacionales que suman con temas específicos de grupos sociales vulnerables como: Educación Inclusiva 2010, la Política para los Pueblos Indígenas, Política de Equidad e Igualdad de Género del MINEDUCYT 2016, los cuales aparecen planteados en esta y se especifican los aportes de cada una; sin embargo, no hay recursos humanos, ni financieros o materiales destinados para el cumplimiento de esta.

### Conclusiones

El enfoque con el cual las distintas administraciones gubernamentales han abordado y siguen abordando el problema de la inseguridad en El Salvador ha sido la represión, por ello la prioridad de los presupuestos de concentran en la seguridad pública (Bernal, Jordán, & Urbina, 2021), equipos y personal para ejecutarlo; no hay suficiente inversión en prevención de la violencia.

La Política nacional para la convivencia y cultura de paz contiene elementos suficientes para llevar a cabo programas con los cuales se puede enfocar la prevención; sin embargo, para su puesta en marcha se necesita que el gobierno destine recursos humanos, técnicos, así como herramientas y planificación acertada de acuerdo a la realidad de cada territorio ya que esta es una de sus debilidades, sumado a que no fue consultada en todos los sectores sociales del país y es desconocida en el ámbito escolar.

Organizaciones como FOREVER y [FUSALMO](#) (FUSALMO, 2020) concentran suficiente experiencia de trabajo exitoso en la prevención de violencia en centros escolares, como de convivencia para la paz involucrando a la comunidad educativa de zonas vulnerables (FUSALMO, 2019); estos programas han dado resultados positivos para enfocar a los estudiantes en actividades de formación para la vida y para el trabajo, marcando un cambio





## **Universidad de El Salvador**

Facultad Multidisciplinaria de Oriente

Escuela de Posgrados y Educación Continua

sustancial en la vida de éstos y por ende en su conducta y las decisiones que toman en torno a sus comunidades (memoriafusalmo.org, 2020).

La atención Psicológica que menciona la política nacional de prevención escolar y convivencia para la paz es necesaria en los centros escolares marginales y afectados por el flagelo de la violencia.

### **Recomendaciones**

La educación para la paz, la convivencia y los derechos humanos, considerados ya en la Política Nacional para la convivencia y cultura de paz en El Salvador deben ejecutarse en los centros escolares, analizando cada territorio según sus características; para ello, debe procurarse la presencia institucional, para garantizar la prevención de la violencia, así como evitar que otros actores tomen el rol que le corresponde a estas instituciones del estado y organizaciones.

El estado, y específicamente el MINEDUCYT, deben hacer el esfuerzo por capacitar a todos los docentes y los actores comunitarios, en el tema de convivencia y cultura de paz, tomando en cuenta las características y necesidades de cada territorio, para responder oportunamente a la realidad que cada centro escolar experimenta y mejorar el entorno social.

Los centros escolares de San Miguel y Soyapango, necesitan retomar los planes de convivencia social y cultura de paz, sobre todo los que están ubicados en zonas marginales y de pobreza extrema, para prevenir la violencia y coadyuvar a formar líderes juveniles que fomenten la paz. Con ello podría fomentarse la continuidad educativa y formar cuadros de jóvenes responsables en el ámbito social, con respeto a los derechos humanos, a los grupos vulnerables y a trabajar para mejorar sus comunidades, sobre todo para una sana **convivencial social**.



**Universidad de El Salvador**  
 Facultad Multidisciplinaria de Oriente  
 Escuela de Posgrados y Educación Continua

**Anexos:**

**Tabla 1.** Factores de riesgo y protección relacionados con conductas violentas o antisociales

Nota: En la tabla se muestra la caracterización de factores de riesgo y protección relacionadas con conductas violentas o antisociales. Fuente: FUSADES, 2017

Nivel	Factores de riesgo	Factores de protección
Individuo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de victimización violenta.</li> <li>• Déficit de atención, hiperactividad o problemas de aprendizaje.</li> <li>• Historia de conducta agresiva temprana.</li> <li>• Consumo de drogas, alcohol o tabaco.</li> <li>• Bajo coeficiente intelectual.</li> <li>• Bajo control de conducta.</li> <li>• Baja autoestima.</li> <li>• Poca empatía.</li> <li>• Déficit en procesos cognitivos de aprendizaje.</li> <li>• Historial de tratamiento por problemas emocionales.</li> <li>• Creencias y actitudes antisociales.</li> <li>• Exposición a violencia y conflictos en la familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud intolerable hacia la desviación.</li> <li>• Alto coeficiente intelectual</li> <li>• Alto puntaje promedio en las notas</li> <li>• Orientación social positiva.</li> <li>• Religiosidad.</li> <li>• Creencias morales y valores</li> <li>• Habilidades sociales.</li> <li>• Inteligencia emocional.</li> <li>• Capacidad para enfrentar problemas.</li> <li>• Conocimiento acerca de sí mismo.</li> </ul>
Familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud autoritaria en la crianza de los hijos.</li> <li>• Prácticas disciplinarias severas, taxativas o inconsistentes.</li> <li>• Poco involucramiento de los padres.</li> <li>• Baja dependencia emocional a padres o cuidadores.</li> <li>• Bajo nivel educativo e ingresos de los padres.</li> <li>• Familia disfuncional.</li> <li>• Bajo monitoreo y supervisión de los niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión con la familia o adultos fuera de la familia.</li> <li>• Habilidad para conversar sobre los problemas con los padres.</li> <li>• Alta percepción de desempeño escolar por parte de los padres.</li> <li>• Actividades compartidas con los padres frecuentemente.</li> <li>• Presencia constante de los padres durante una de las siguientes situaciones: al despertar, al llegar a casa después de la escuela, en la cena o antes de ir a dormir.</li> <li>• Valores y principios sólidos.</li> </ul>
Pares/ social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación con delincuentes</li> <li>• Participación en pandillas.</li> <li>• Rechazo por parte de pares</li> <li>• Falta de participación en actividades convencionales.</li> <li>• Bajo rendimiento económico</li> <li>• Bajo compromiso con la escuela y fracaso escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones positivas afectivas en la escuela.</li> <li>• Compromiso con la escuela.</li> <li>• Exposición a climas escolares positivos.</li> <li>• Participación en actividades escolares o recreativas.</li> <li>• Membresías en grupos de pares que no condonan conductas antisociales.</li> </ul>
Escuela	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fracaso escolar</li> <li>• Bajo compromiso con la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clima escolar positivo, el cual se</li> </ul>

**Universidad de El Salvador**  
 Facultad Multidisciplinaria de Oriente  
 Escuela de Posgrados y Educación Continua

	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<p>caracteriza por: supervisión intensiva, reglas de comportamiento claras, refuerzo negativo hacia la agresión y participación de padres y maestros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo de amigos positivos.</li> <li>• Sentido de pertenencia y vinculación con la escuela.</li> <li>• Oportunidades para un cierto éxito en la escuela y reconocimiento de los logros.</li> <li>• Fomento de la responsabilidad y la cooperación.</li> <li>• Normas escolares relativas a la violencia.</li> </ul>
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimas oportunidades económicas.</li> <li>• Alta concentración de residentes pobres.</li> <li>• Altos niveles de desintegración familiar.</li> <li>• Bajos niveles de participación de la comunidad.</li> <li>• Vecindarios socialmente desorganizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a servicios de apoyo.</li> <li>• Participación en redes locales.</li> <li>• Compromiso con la comunidad.</li> <li>• Participación en la iglesia u otros grupos de la comunidad.</li> <li>• Normas culturales contra la violencia.</li> <li>• Fuerte identidad cultural.</li> </ul>

**Tabla 2. Cuán justa es el acceso a la educación**



Nota: El Salvador ocupa un 33% en justicia al acceso a la educación. Fuente: Latinobarómetro 2021.

**Tabla 3. Manifestaciones de la violencia escolar en El Salvador**

### **Manifestaciones de la violencia escolar en El Salvador**



Fuente: *Elaboración propia con base en UNESCO (2009) y MINED (2015).*

Nota: FUSADES determinó las manifestaciones de violencia escolar en El Salvador, en 2017. Fuente: FUSADES.